



a) Presentación del Objetivo.

b) ¿Y yo qué puedo hacer?: propuestas y gestos desde mi vida.

c) Para meditar y profundizar de forma personal y comunitaria.

a) Presentación del Objetivo.

Mientras la tasa de pobreza en el mundo se ha reducido a la mitad desde el año 2000, todavía aproximadamente el 17% de la población mundial, más de 1 billón de personas viven con menos de 1,13 euros al día. Si bien se han conseguido avances, aún hay mucho por hacer. Una lección aprendida durante los últimos años es que los mercados para ser fuertes necesitan de sociedades fuertes de las que ir de la mano.

En los países en desarrollo, los mercados se han expandido de forma considerable en la última década, lo que ha mejorado el acceso a nuevas oportunidades económicas. El volumen de recursos provenientes de inversiones del sector privado en estos países ha hecho que disminuya la ayuda externa que venían recibiendo, adquiriendo las empresas un papel protagonista en la reducción de la pobreza global.

Las empresas han encontrado oportunidades de negocio en la adopción de medidas para ayudar a reducir la pobreza en aquellos mercados donde operan. Particularmente, en la creación de modelos de negocio inclusivos y desarrollando productos y servicios innovadores que beneficien a las comunidades afectadas por la pobreza. Al llevar a cabo estas acciones, muchas empresas han contado con las comunidades como consumidores, empleados en la cadena de suministro, proveedores o distribuidores, incidiendo positivamente en las mismas.

Las empresas pueden tener un impacto positivo en muchos de los aspectos derivados de la pobreza como la seguridad alimentaria, la precariedad laboral, la falta de acceso a servicios básicos de calidad, la sanidad, la educación, el saneamiento, la escasez de recursos naturales, la falta de autonomía y la seguridad personal.

Datos

- 836 millones de personas aún viven en la pobreza extrema.
- El 28,6% de la población española está en situación de riesgo de pobreza o de exclusión social (INE).
- Alrededor de 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo vive con menos de 1,25 dólares diarios.
- La gran mayoría de esos pobres pertenece a 2 regiones: Asia Meridional y África Subsahariana.
- Los elevados índices de pobreza se ven a menudo en países pequeños, frágiles y afectados por conflictos.
- En el mundo, 1 de cada 7 niños menores de 5 años no tiene una altura adecuada para su edad.
- En 2014, 42 000 personas tuvieron que abandonar sus hogares cada día en busca de protección debido a un conflicto.

Metas para el objetivo

- Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.
- Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.
- Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.
- Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.
- Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en

particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

- Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza

b) ¿Y yo qué puedo hacer?: propuestas y gestos desde mi vida.

1.1 Tomar conciencia de la situación de pobreza que hay en nuestras sociedades, y en los países en vías de desarrollo. Interesarnos en particular por alguna realidad concreta de nuestro país o de un país con altas tasas de pobreza. Profundizar en su problemática y rezar sobre ello.

1.2 Exigir a los gobiernos de los países desarrollados que destinen al menos el 0.7% de su PIB a cooperación y desarrollo.

1.3 Participar con nuestro tiempo/dinero (¿0,7%?) en organizaciones que trabajen por erradicar la pobreza en el mundo.

c) Para meditar y profundizar de forma personal y comunitaria.

Para pensar y escribir de forma personal:

1. ¿Qué has descubierto o aprendido sobre el objeto de este **ODS**, tras leer la información que te hemos ofrecido?
2. ¿Has dedicado tiempo, dinero, etc. a la temática en la que incide este **ODS**? ¿tienes relación o conoces personas que trabajen en ello? ¿puedes aportar su experiencia o testimonio?
3. ¿Qué hábitos de tu vida cotidiana inciden más en el contenido de este **ODS**? ¿Estarías dispuesto a cambiar estos hábitos por el bien común?
4. De los consejos que ofrecemos, ¿cuál es el que tu adoptarías? ¿cómo lo harías? ¿con quién has de contar? ¿qué te hace falta para ello?
5. Tras este tiempo de lectura y revisión ¿se te ocurre alguna otra idea de propuesta, gesto, oportunidad para que avancemos en la colaboración para hacer realidad este **ODS**?
6. Antes de leer esta documentación, ¿sabías algo de lo que este **ODS** persigue?
7. Valora, entre 0 y 5 (0, nada importante – 5, muy importante) ¿cuál es tu nivel de interés real acerca de la temática de este **ODS**? ¿por qué?

Para reflexionar y rezar de forma personal:

- Lee y medita el texto LS nº 11, 27, 28, 139, 175 y 198; ¿qué te sugieren?
- ¿Hay algún pasaje bíblico que te evoque este **ODS**? ¿cómo o por qué motivo los relacionas?
- Como cristiano, ¿este **ODS** te relaciona con Dios de alguna manera? ¿Y con el resto de la humanidad (prójimo) con los que compartes una casa común? Responde con detalle.

Para reflexionar y trabajar en nuestros ámbitos familiares y sociales:

- En el ámbito familiar, ¿tenemos presente este **ODS**? ¿nos afecta de alguna manera? ¿tenemos la posibilidad de adquirir algún compromiso concreto?
- En el ámbito social, ¿sería capaz de comentar este **ODS** con personas de mi ámbito social (amistades, trabajo...)?
- Si creo que favorece el bien común, ¿sería capaz de defender una posición contraria a la corriente social con respecto a este **ODS**?

Para compartir en comunidad:

- a) Desde el trabajo personal, compartimos nuestras reflexiones sobre el tema.
- b) Desde las aportaciones de todos: ¿sentimos el impulso, la necesidad de realizar un compromiso de acción, ya como individuos, ya como comunidad?
- c) ¿Qué y cómo podría hacerse realidad en nuestra fraternidad? ¿quién o quienes podrían dar el paso o avanzar en nombre de todos?
- d) Recogemos todo lo sentido, pensado y hablado en un tiempo de contemplación y oración. Compartimos la oración con expresiones como: “Señor, te pido por...” / “Señor, te doy gracias...” / “Señor, te ofrezco...” / Señor, perdón por...” / “Señor, ayúdanos a...”.

Para ayudarnos entre todos:

Ahora, te invitamos a regalarnos algún comentario y compartir reflexiones, oraciones o propuestas, fruto de este proceso. Si no puedes, pide a alguien que lo haga en tu nombre...

Para ello, hemos creado el **espacio** que te ofrecemos en nuestra web de Fraternidades Madrid: <http://fmpm.marianistas.org/> > *17 ODS en la Casa Común*.